
SENA

ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Creación de la Unidad productiva.		
CIUDAD Y FECHA: Segovia, 16 de noviembre de 2023	**HORA INICIO:** 9:00 am	**HORA FIN:** 1:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Municipio Segovia-Corregimiento Fragua	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Antioquia/CTMAE	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Crear la Unidad Productiva “Emprendimiento en la producción de especies dulces acuícolas”. **2.** Requisitos que debe tener la Unidad Productiva. **3.** Compromisos que deben cumplir los integrantes de la Unidad Productiva.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Crear la unidad productiva “Aprendiendo y emprendiendo”.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se da inicio a la reunión con la intervención de la instructora donde explica a cada uno de los aprendices que van a integrar la Unidad Productiva, cuales son los requisitos y los compromisos que deben tener. Se les da la información acerca de los materiales de formación que van a recibir, los cuales deben ser implementados y usados en la Unidad Productiva, en cada uno de los procesos productivos que se vienen llevando a cabo. Además, se tiene en cuenta la generación de empleo a familias de la vereda y la región; las Buenas Prácticas agrícolas, cuidado con el medio ambiente en el proceso productivo.		
CONCLUSIONES		
Las personas abajo relacionadas todas aprendices SENA de la formación: “Emprendimiento en la producción de especies dulces acuícolas”, dejamos constancia con nuestras firmas, que entre todos nosotros y la asesoría de la instructora: Adalgisa Echeverri Echavarría hemos acordado conformar la unidad productiva denominada: “Aprendiendo y emprendiendo”, dedicada a la producción y comercialización de peces (cachama). De igual forma damos fe que conocemos todos los términos legales para la conformación y operación de nuestra unidad productiva.		

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
• Creación de la Unidad Productiva para la ficha 2775545.	Instructora Líder UP	noviembre de 2023
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		